



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

UPECE
UNIDAD DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y



POR AMOR A
VERACRUZ

Diagnóstico de los Servicios Educativos 2026 - 2027 Servicios Específicos

Instructivo

Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)





INSTRUCTIVO DE LLENADO

Para establecer el diagnóstico de los Servicios Educativos de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), el presente formato tiene la finalidad de recabar la información de los alumnos atendidos por el centro, así como del personal, padres orientados y maestros asesorados.

INSTRUCCIONES GENERALES

- Lea cuidadosamente el formato antes de llenarlo.
- Verifique que las cantidades anotadas coincidan con los totales.
- La información requerida comprende los datos captados hasta la fecha del llenado del formato.

NOTA: Las cantidades registradas indican: 1) la existencia, 2) el incremento y 3) la suma total ($1+2=3$)

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

- Anote el nombre y número de municipio y localidad en donde se encuentra ubicado.
- Escriba el nombre completo de la unidad.
- Escriba la clave completa de la unidad.
- Anote el turno en que presta servicio la unidad.
- Escriba completa la clave de la escuela sede.
- Anote el turno de la escuela sede.

I.- PERSONAL DE LA UNIDAD.

- Anote todo el personal que labora en la unidad en el rubro que corresponda, según sea el caso: directivo, docente, y Apoyo y Asistencia a la Educación, de acuerdo a la función que desempeñe.
- El personal no incluido en los rubros Apoyo y Asistencia a la Educación quedará contemplado en el apartado de "otros" (especifique la labor que se desempeña).
- Si hay personal con dos o más plazas, se registran éstas en la existencia del personal del centro, de acuerdo con la función desempeñada.

II.- DESCRIPCIÓN DE ALUMNOS.

- Anote la clave de la escuela donde se atienden las necesidades educativas.



- b) Anote la cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales, atendidos en la unidad por escuela y nivel educativo.
- c) Sume los totales por escuela y por nivel educativo.

NOTA: La población con alguna discapacidad, se encuentra incluida en la población con necesidades educativas especiales del centro.

III.- ALUMNOS BENEFICIADOS, MAESTROS ASESORADOS Y PADRES ORIENTADOS.

- a) Alumnos beneficiados. Anote el total de alumnos beneficiados por escuela y sume el total.
- b) Anote la cantidad de Maestros Asesorados por escuela y sume el total.
- c) Anote la cantidad de Padres Orientados por escuela y sume el total.

IV.- RECURSOS HUMANOS.

En esta sección se incluye a todo el personal que labora en el centro, cualquiera que sea su situación administrativa (base, interino, comisionado al centro o con licencia limitada), según la función que desempeña y siguiendo el orden que aparece en la tabla de funciones del inciso (d).

- a) **ASIGNE SOLAMENTE UN NÚMERO PROGRESIVO POR CADA PERSONA.** Si existe personal con 2 o más plazas se anotará el mismo número progresivo por cada una de ellas, utilizando un renglón distinto.
- b) **CLAVE DE PLAZA.** Anote la clave de la plaza del personal que labora en el centro.
- c) **HORAS DE LA PLAZA.** Anote el número de horas que tiene la plaza. Si es que tiene medias horas escriba el número entero inmediato superior.
- d) **FUNCIÓN.** Anote según la tabla siguiente:

FUNCIÓN	CLAVE DE FUNCIÓN	CLASIFICACIÓN
Director de la Unidad de Educación Especial	I	Directivo
Maestro Especialista/Docente de apoyo	D	Docente
Maestro de Comunicación (Lenguaje)	D	Apoyo y Asistencia
Psicólogo	E	Apoyo y Asistencia
Trabajo Social	E	Apoyo y Asistencia
Secretaría	E	Apoyo y Asistencia
*Otros	Z	Apoyo y Asistencia

* El personal no especificado se registrará en el rubro de "otros".



NOTA: Para proporcionar la información del apartado IV, tome en cuenta los criterios siguientes:

- Anote al personal en el orden que muestra el apartado II (Directivo, Docente, Apoyo y Asistencia a la Educación y otros).
- Escriba la clave de función que desempeña el personal actualmente, independientemente del tipo de nombramiento y fuente de pago.
- Toda persona que labore en la unidad deberá ser registrada.
- FORMACIÓN. Escriba la especialidad que ostenta cada recurso, independientemente de la función que desempeña.
- SITUACIÓN. Anote la clave de situación conforme a la tabla siguiente:

SITUACIÓN	CLAVE
ACTIVO	A
CON LICENCIA	X
INTERINO	Y



GLOSARIO

1. **ALUMNA O ALUMNO CON DISCAPACIDAD.-** Es aquella o aquel que tenga deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Para efectos del PFSEE, quedarán incluidos en este concepto, alumnas y alumnos con autismo, trastornos o dificultades que, aunque no se definan como personas con discapacidad, tienen una condición de vida que afecta su interacción social, comunicación, lenguaje, integración sensorial y conducta; por lo que requieren una atención educativa diferenciada, como las personas con discapacidad.
2. **ALUMNOS BENEFICIADOS.-** Es el total de alumnos de un grupo en el cual se ofrece atención a uno o varios alumnos que tienen necesidades educativas especiales.
3. **PADRE ORIENTADO.-** Padre de un alumno con necesidades especiales que recibe orientación profesional de tipo educativo.
4. **MAESTRO ASESORADO.** Él que es orientado por los profesionales de la educación especial conforme a un programa de apoyo técnico multiprofesional.